



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia.

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.

"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

COMUNICADO 007-2016 A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

19-05-2016

NUEVO ATENTADO EN CONTRA DE NUESTRA AUTONOMIA COMO PUEBLO INDIGENA, CHINGUIRITO MIRA INVADIDO POR EL EJERCITO NACIONAL.



En tiempos donde el Gobierno Nacional hace gala sobre un proceso de paz que beneficiará todos los colombianos, nuestro territorio sigue siendo perturbado por sus fuerzas armadas que lo único que generan es desequilibrio a las hermanas y hermanos Awá que viven en sus comunidades.

El pasado 17 de mayo de 2016, siendo las 4 P.M. el Resguardo indígena Awá de Chinguirito Mira (Municipio de Tumaco) sufrió un atentado en contra de su autonomía a manos de una tropa adscrita al Ejército Nacional, un helicóptero (el cual aterrizó en cuatro ocasiones) de manera abusiva aterrizó dentro de la comunidad de Chinguirito y sin mediar palabras un sin número de efectivos entre soldados y personal de la fiscalía empezaron a bajar de la nave como si se encontraran dentro de un campo de guerra, armados hasta los dientes, acto que generó zozobra dentro de todos los indígenas que se encontraban alrededor del lugar.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia.

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.

"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Como si estuvieran dentro de su propia casa, se dirigieron al hogar de un hermano Awá he ingresaron de manera abusiva sin presentar ninguna orden que avale su presencia ahí; como ha sucedido en reiteradas ocasiones y en diferentes resguardos de nuestro pueblo, la fiscalía acompañada del ejercito empezaron a buscar y desbaratar todo lo que estaba a su paso dentro de la casa Awá.

De un momento a otro, uno de los efectivos militares hizo caer un arma de fuego dentro de la casa que estaban y empezaron a querer intimidar a quienes estaba dentro del hogar que acepten que esa arma de fuego les pertenecía, al ver que no lograban nada con la intimidación uno de los soldados aseguro que el arma de fuego era de él y que por "error" se le había caído.

Después de realizar un allanamiento sin orden judicial, de agredir emocional y verbalmente a quienes estaban dentro de la casa, de generar traumas irreparables a tres de nuestras mujeres Awá, dos de ellas menores de edad de 2 y 8 años, de haber intimidado e intentado generar un positivo con una arma de fuego oficial, de haberle tomado una fotografía sin que sepamos con qué intención lo hacían; los agentes militares y judiciales obligaron a nuestro hermano Awá a firmar un documento que hasta el momento no sabemos que contenido tenia.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que pare la persecución a nuestros hermanos y hermanas Awá, que de manera inmediata ordene a sus hombres respetar las leyes que como indígena nos protegen, que ahora que se está hablando de Paz es preciso aplicarla en todos los espacios de nuestro País, invitamos a los entes de control Procuraduría y Defensoría del Pueblo a actuar dentro sus competencias en beneficio de nuestras comunidades, e instamos a las organizaciones de DD-HH nacionales e internacionales a monitorear todos los hechos que atentan contra todos los seres que habitamos el territorio Awá.

**ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWA
UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWÁ - UNIPA**